

Amaluza, 04 de Mayo del 2012

SR. ANGEL FRANCISCO CALVA CASTILLO ✓

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Tengo el agrado de informarle que la Junta General de Socios de la Compañía "CONSTRUCTORA DIAZ CALVA CIA. LTDA.", en sesión de carácter general realizada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo como PRESIDENTE, de la Compañía para un período estatutario de dos años a partir de la presente fecha.

Sus atribuciones y deberes constan en la escritura pública de Constitución de la Compañía celebrada el día martes diez de Abril del año dos mil doce, ante el Doctor Eduardo Ortega Ordóñez, Notario Octavo del Cantón Loja, y provincia de Loja, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Espíndola.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración y estima personal, me suscribo.

Atentamente.



ING. PAUL RICARDO DIAZ CALVA
GERENTE GENERAL ✓

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía "CONSTRUCTORA DIAZ CALVA CIA. LTDA.", que se confiere según el nombramiento precedente.



ANGEL FRANCISCO CALVA CASTILLO ✓

Act. 29
20

REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON ESPINDOLA

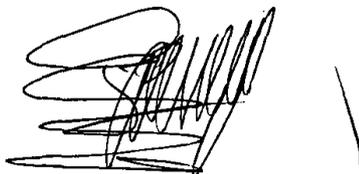
Dr. E. Duval Villavicencio Obando

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON ESPINDOLA

Certifica:

RAZON: Siento como tal que, queda inscrito el nombramiento de Presidente, de la compañía CONSTRUCTORA DIAZ CALVA CIA LTDA, en el Registro Mercantil del presente año dos mil doce, bajo el número seis (6), Repertorio número siete (7), de fecha 08 de Mayo de 2012.

Amaluza 08 de Mayo de 2012.



Dr. E. Duval Villavicencio O.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTON ESPINDOLA

